

**SÍNTESIS
INFORMATIVA**

04 DE AGOSTO

OCHO COLUMNAS / PRIMERAS PLANAS

	"Carambola: 7 autos"
	"Recorte tira construcción de cárceles"
	"Yolanda Tellería deberá resolver el ambulante"
	"GARANTÍA A DERECHOS DE ADULTOS MAYORES"
	"Calculan alza generalizada de hasta 15%"
	"En proceso entrega-recepción ¡Claridad y eficiencia!"
	"Respetar ley de entrega-recepción, piden a las 84 alcaldías"
	"PROTESTAN TAXISTAS POR INSEGURIDAD"
	"Salvan prerrogativas, con abonos chiquitos"
	"Se confrontan IP y gobierno por bloqueos de CNTE"
	"Exhiben megafortuna de mando de Duarte"
	"Juez ordena libre tránsito en CDMX; conceden amparo contra bloqueos"
	"Vamos de salida en el conflicto magisterial: Osorio"

INSTITUCIONAL

La Crónica de Hoy-La Esquina...

Como si se tratase de una tienda departamental, el máximo tribunal electoral del estado determinó que el IEEH cobre a partidos políticos sus excesos, omisiones y errores en pagos chiquitos para que no se vean afectados estos institutos en sus respectivas prerrogativas, pues resulta que de no ser de este modo la cobertura de multas no podrían subsistir ni un mes. Resulta paradójico y hasta irrisorio este dictamen, más cuando prevalece el hartazgo social hacia dichos órganos.

(Redacción, primera plana)

Crónica-Aceptan en IEEH forma para cubrir los castigos: Acatará en sus términos el Instituto Estatal Electoral (IEEH) la sentencia del Tribunal Electoral de Hidalgo (TEEH), que modificó la forma de pago correspondiente a sanciones económicas por irregularidades suscitadas en financiamiento de precampañas por parte del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Revolucionario Institucional (PRI) y del Trabajo (PT), sostuvo el consejero, Augusto Hernández. "El IEEH ejecutó (las multas) en términos, condiciones y plazos de lo resuelto por el Instituto Nacional Electoral (INE), y confirmado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF); sin embargo, la ejecución de sanciones también es una etapa diversa. Lo relevante es que fijan criterios de ejecución y se cumplen dentro del mismo ejercicio presupuestal". Opinó que el concepto de asequibilidad lo retoma el TEEH, a partir del interés general de los partidos políticos y del artículo 22 de la Constitución Política, respecto a que toda pena deberá ser proporcional al delito que sancione y al bien jurídico afectado. El consejero insistió en que el IEEH respetará las sentencias de la corte estatal,

Unidad de Comunicación Social

pues lo importante es que partidos políticos paguen sus multas ante el órgano electoral, mismo que remitirá ese dinero a la investigación de rubros como Ciencia y Tecnología. **(Rosa Gabriela Porter, página 03)**

El Independiente-Designará IEE plurinominales hasta finales de agosto: jurídico: A finales de agosto el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEE) asignará entre los partidos las 12 diputaciones de representación proporcional y regidores plurinominales, estimó el director jurídico del organismo Francisco Martínez Ballesteros. El IEE tiene noticia de casillas anuladas en distritos electorales locales, sin embargo hasta el momento no ha obtenido la votación total para realizar el ejercicio de repartir las plurinominales, ante la posibilidad de que haya impugnaciones en sala Toluca. El Tribunal Electoral de Hidalgo (TEH) resolvió al filo de la medianoche del lunes la impugnación contra la elección de legislador local del distrito de Mineral de la Reforma, por lo que el sábado vence el plazo para que algún partido se inconforme. Al resolver la impugnación el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) podría anular votación de casillas que no cambiará los resultados finales, sin embargo modificaría los sufragios totales que obtuvo cada partido político en la elección de diputados, con lo que el IEE asigna las plurinominales. "Si fuera el caso de que no hubiera asuntos pendientes por resolver en sala Toluca en cuanto a la elección en los distritos electorales, el IEE estaría en condiciones de asignar las diputaciones plurinominales", dijo. Uno de los requisitos para obtener una diputación plurinominal es haber obtenido 3 por ciento de la votación estatal emitida, por lo que el Partido del Trabajo (PT) no tendrá derecho. **Designación de regidores plurinominales,** Además, para designar a regidores por la vía de representación proporcional, el IEE también debe aguardar a que la sala Toluca resuelva las impugnaciones de las elecciones de presidentes municipales que anteriormente el tribunal local desahogó. **¿Qué dice el código electoral? Artículo 207** Una vez resueltos por las instancias jurisdiccionales los medios de impugnación contra los cómputos distritales, declaración de validez de las elecciones y entrega de las constancias de mayoría, el consejo general del Instituto Estatal Electoral asignará 12 diputados por el principio de representación proporcional **Artículo 208** Para la asignación de diputados electos por el principio de representación proporcional se tendrán en cuenta los conceptos y principios siguientes: Lista A: relación de 12 fórmulas de candidatos adiputados propietario y suplente del mismo género, listados en orden de prelación alternando fórmulas de manera sucesiva, a elegir por el principio de representación proporcional Lista B: relación de las fórmulas de candidatos a diputados que no lograron el triunfo en la elección por el principio de mayoría relativa del distrito en que participaron, pero que alcanzaron a nivel distrital los mayores porcentajes de la votación, comparados con otras fórmulas de su propio partido Con la finalidad de garantizar la paridad de género, una vez que se determinó el primer lugar de esta lista, el segundo lugar será ocupado por la fórmula del otro género con mayor porcentaje de la votación efectiva Al principio de la lista B se deberá ubicar a una persona del sexo diverso al del primer lugar de la lista A **(Víctor Valera, página 06)**

El Independiente-Definirán si independientes alcanzan regidores pluris: El consejo general del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEE) está por definir si otorgará regidurías plurinominales a los candidatos independientes que participaron en la elección de presidentes municipales. El código electoral estatal no contempla esta figura para independientes, sin embargo, existen sentencias del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que garantizan ese derecho a contendientes sin partido. "Nuestro código electoral es tajante y el criterio del tribunal abre la puerta, por lo que está en estudio para que el instituto se pronuncie", dijo el director jurídico del organismo Francisco Martínez Ballesteros, quien prefirió no adelantar postura. Podría ocurrir que los partidos políticos impugnen la asignación de regidores plurinominales a independientes por no estar en el código electoral, ya que les quitaría espacios en la asamblea. Mientras que candidatos independientes podrían impugnar si no tienen derecho a regidores. **(Víctor Valera, página 06)**

PARTIDOS POLÍTICOS

Criterio-Persiste la lucha de PAN, ingresan 8 impugnaciones: El asesor jurídico del Comité Directivo Estatal de Acción Nacional en Hidalgo, Rafael Sánchez, interpuso recurso de impugnación de los resultados de la elección en ocho municipios ante la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Entre ellos: Acatlán, Atotonilco el Grande, Pisaflores, Nopala, Santiago Tulantepec y Mineral del Monte. Dicho instituto político informó que asume la continuación de la defensa jurídica de los excandidatos que interpusieron juicios de inconformidad sobre los resultados electorales del pasado 5 de junio y que fueron desechados por el Tribunal Estatal Electoral de Hidalgo (TEEH). Asael Hernández, dirigente estatal panista, y Rafael Sánchez dicen que actuarán y trabajarán la defensa en estricto apego al Código Electoral. Esto, tras el fallo del tribunal local que validó el triunfo de otros partidos políticos,

Unidad de Comunicación Social

sin tomar en cuenta el principio de equidad en las elecciones, a consecuencia de que el Instituto Estatal Electoral (IEE) de Hidalgo dejara sin registro 41 candidaturas que habían sido presentadas en tiempo y forma. "Resultado de esto, se dejó a estos candidatos con 15 días menos de campaña, compitiendo en un marco de inequidad y clara desventaja frente a otros partidos que sí arrancaron campaña en tiempo", precisó el asesor jurídico. Otro elemento que no tomó en cuenta el TEEH fue la declaración de anticonstitucionalidad por parte del Tribunal Electoral Federal sobre la "tómbola" que improvisó el IEE para someter a diversas candidaturas a cambios de candidatos para la equidad de género. "El invento de esta tómbola es una clara violación al código electoral que en ninguna parte viene tipificado", abundó Rafael Sánchez. Otra transgresión a la Ley Electoral de Hidalgo fue el anular planillas enteras de 41 candidaturas para negar el registro bajo el supuesto "incumplimiento" de algunos requisitos como el no contemplar a jóvenes menores de 29 años en dichas planillas. "En este caso sí se integró la documentación de participaciones jóvenes en las planillas, en donde lo único que tenía que hacer el IEE era recorrer lugares, pero no excederse en negar el registro", explicó el asesor jurídico del CDE del PAN. Asimismo, se sentarán precedentes para la elaboración de propuestas de reformas a la Ley Electoral de Hidalgo que garanticen procesos electorales más justos y equitativos. **(Redacción, página 07)**

Milenio-Reprocha PAN inequidad del IEEH durante las campañas: (Redacción, página 12)

Uno más Uno-Interpone PAN 8 impugnaciones: (Redacción, página 04)

Crónica-Exige Flores mejorar protocolo para la seguridad en la entidad: Necesario reforzar protocolos de seguridad en Hidalgo por parte del gobierno federal y estatal, para mantener la paz social, afirmó el dirigente del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Ramón Flores Reyes. A un mes de que tomen protesta los alcaldes, diputados locales y el gobernador electo, manifestó, es necesario fortalecer acciones preventivas y dispositivos en diversas regiones. "Afortunadamente en Hidalgo no se tienen delitos que pongan en riesgo la tranquilidad de la población, como se registra en otras entidades del país". Sin embargo, precisó, es fundamental que autoridades gubernamentales cumplan obligaciones en materia de seguridad, sólo de esta forma puede mantenerse la estabilidad social. "En el estado no se está en los mismos niveles de inseguridad de otras entidades federativas, pero eso no significa que no existan los delitos de bajo impacto, como el robo a casa habitación o de coches. Los asesinatos de presidentes municipales registrados en México en los últimos días por diversas circunstancias obligan a que los tres niveles del gobierno estén preparados para atender cualquier incidente". Flores Reyes afirmó que el clima de inseguridad a escala nacional es alarmante y preocupante, por tanto no se debe atender de manera oportuna las peticiones de la sociedad. Indicó que uno de los factores generados por el clima de inseguridad son "las mentiras del gobierno federal", como es el incremento de los energéticos a partir del primero de agosto, que tiene un impacto en los productos de primera necesidad y por consecuencia el incremento de robos en todo el país. **(Alberto Quintana, página 04)**

Crónica-Espera PAN resolución a favor: por las multas: Confía el Partido Acción Nacional (PAN) en que la Sala Regional Toluca (SRT), del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), resuelva a su favor la impugnación respecto a las multas que interpuso la unidad de fiscalización del Instituto Nacional Electoral (INE), indicó el vocero Cornelio García Villanueva. La multa del INE asciende a 9 millones de pesos (mdp), por lo que de no ser resuelta la impugnación el partido en Hidalgo tardaría dos años en pagar estos recursos: serán descontados de las prerrogativas del mismo. Comentó que la prerrogativa anual del "blanquiazul" es de 4 mdp, por lo cual de proceder esta multa perderían lo equivalente a dos años, además de que no podrían operar, pues no tendrían recursos para el pago de la nómina, la renta y todas cuestiones de tipo administrativas. Agregó que Acción Nacional está de acuerdo en cumplir con una amonestación por parte de los órganos electorales, pues admiten que tuvieron errores en la entrega de la documentación de sus candidatos en la parte de la fiscalización de los recursos para las campañas; sin embargo, piden que sea acorde a los ingresos del partido. **(Jocelyn Andrade, página 10)**

El Independiente-Multan a PAN con un mdp por actuación de La Trakalosa: El Instituto Nacional Electoral (INE) multó al PAN con un millón 600 mil pesos por informar a destiempo sobre el concierto de la banda La Trakalosa de Monterrey durante el cierre de campaña del ex candidato panista Ricardo Bravo a presidente municipal de Tulancingo, al que asistió Francisco Xavier Berganza Escorza. Panistas de Tulancingo reportaron que dicho evento costó un millón 200 mil pesos, sin embargo cuando el INE verificó ante la empresa refirió que realmente costó 400 mil pesos más. "Entonces nos están cobrando la multa por un millón 600 mil pesos, más el 5 por ciento por presentarlo fuera de los tiempos", dijo el líder del PAN Asael Hernández Cerón. Subrayó que la comprobación de ese recurso no era tema del comité estatal, sino de los candidatos para facilitar la información con tal de entregarla a la unidad técnica de fiscalización. Hernández Cerón consideró que las multas del INE son injustas. "Hay que revisar esta parte de la norma, eso me queda clarísimo. Eso se dará poco a poco, ya que es el primer proceso que nos toca con las nuevas reglas."

Unidad de Comunicación Social

A título personal mencionó que Acción Nacional está en favor de la transparencia pero agregó que hay que replantear algunas formas. El cierre de campaña fue a las 18 horas, el 31 de mayo, en el jardín La Floresta, en Tulancingo, al cual asistieron los candidatos panistas Berganza Escorza, Ricardo Bravo y Gustavo Tenorio, de acuerdo con la propaganda del evento. La unidad técnica de fiscalización del INE manifestó que el PAN tuvo observaciones de 9 millones de pesos por no comprobar a tiempo el ejercicio de recursos durante las campañas de gobernador, diputados y presidentes municipales. Acción Nacional anunció que impugnó al considerar que la multa dejará sin gasto de operación al partido. **(Víctor Valera, página 03)**

El Independiente-Capacita PRI a diputados electos: El Partido Revolucionario Institucional (PRI) realizó capacitación a las y los diputados electos con el objetivo de otorgar herramientas útiles para el siguiente proceso legislativo. "Toda esta dinámica se ha articulado para que puedan hacer un mejor trabajo y para que este grupo que representa al PRI destaque como legislatura", dijo el dirigente estatal priista Alberto Meléndez Apodaca, quien indicó que un estado como Hidalgo tiene grandes retos, necesita de legisladores comprometidos con la ciudadanía, sus distritos, su gestión como diputados locales y en la atención a la agenda legislativa, con el objetivo de contribuir a una mejor imagen social. Asimismo, Meléndez Apodaca mencionó que en días pasados se reunió con el presidente nacional del PRI Enrique Ochoa Rez, donde le explicó las propuestas para nuevas líneas sobre las cuales trabajará el partido; una de ellas es que como instituto político "debe de ser más combativo, más activo y más echado hacia adelante", puntualizó. Mayka Ortega de Tepeapulco, Marcela Vieyra de Tula, Leticia Cuatepotzo de Tizayuca, Norma Andrade de Huejutla, Horacio Trejo de Zacualtipán, Ernesto Vázquez de Actopan, Fermín Rivera de Apan, Luis Marroquín de Tulancingo, así como las diputadas locales plurinominales Guadalupe Muñoz y María Luisa Pérez, fueron las y los capacitados. El líder del priismo en el estado manifestó que renovarán comités y consejos políticos municipales, así como el consejo político estatal, sin embargo, esos cargos tendrán que ser ocupados por personas que generen resultados, equilibrios y que no sean espacios de cuotas de poder. **(Redacción, página 04)**

Milenio-Brinda PRI capacitación a legisladores locales electos: (Redacción, página 12)

Crónica-ACTUALIZACIONES: (Redacción, página 02)

Capital Hidalgo-Capacita PRI a diputados locales electos: (Sergio Juárez, página 06)

Plaza Juárez-PRI CAPACITA A DIPUTADOS LOCALES ELECTOS: (Redacción, página 05A)

Síntesis-PRI da capacitación a sus diputados locales electos: (Redacción, página 03)

Uno más Uno-Capacitan en el PRI a los diputados locales electos: (Marisol Meneses, página 04)

INSTITUCIONES ELECTORALES

Criterio-Impide TEEH rebajen dieta a 2 asambleístas: Aunque en junio pasado el alcalde de Acaxochitlán, Érick Sosa Campos, anunció la reducción de 45 por ciento a las dietas de los integrantes de la asamblea municipal, el Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH) resolvió que dicha disminución no aplicará para José Luis Vargas y María Salomé Vieyra. El síndico y primera regidora de dicha asamblea plantearon ante el TEEH que en sesión extraordinaria de Cabildo, del 10 junio, fue aprobada la reducción de sus dietas, la cual consideraron indebida. Ante ello, Vargas López y Vieyra Herrera interpusieron un juicio para la protección de los derechos político-electorales del Ciudadano ante el TEEH. El presidente del TEEH, Manuel Alberto Cruz Martínez, consideró que el acto vulnera su derecho político-electoral de ser votados, en la modalidad del ejercicio del cargo, pues al reducir la dieta que les corresponde se ven afectados en el ejercicio y desarrollo de sus actividades para las cuales fueron electos por la ciudadanía de Acaxochitlán. Ello dado que el salario íntegro es necesario para su labor y función del servicio público que desempeñan y constituyen un derecho inherente al ejercicio del cargo, ya que se configura como una garantía constitucional para el funcionamiento efectivo e independiente de la representación, justificó el titular del TEEH. Lo procedente es modificar el acuerdo aprobado por la asamblea municipal de Acaxochitlán, expuso, para efecto de que por cuanto hace al síndico José Luis Vargas López y la regidora María Salomé Vieyra Herrera no surta efecto la reducción de 45 por ciento de la dieta que les corresponde como derecho inherente a su cargo. **(Yjuvenil Torres, página 08)**

Crónica-Pagos chiquitos para salvar su dinerito; dicen a partidos: Salvaron partidos políticos prerrogativas mensuales, las cuales perderían debido al pago de multas por omisiones en materia fiscalización de precampañas; con la sentencia del Tribunal Electoral del Estado (TEEH) que modificó la forma de liquidación de sanciones, las cúpulas evitaron descuentos importantes en financiamiento público. El magistrado Javier Ramiro Lara Salinas explicó que la resolución procura el desarrollo de la democracia e interés público, pues las agrupaciones políticas son ejes rectores de difusión y promoción de cultura política. El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) determinó el monto

Unidad de Comunicación Social

que pagarían los sujetos obligados por errores en fiscalización, la autoridad federal facultó al Instituto Estatal Electoral (IEEH) para ejecutar sanciones impuestas, entonces emitió un acuerdo para cobrar algunas en una exhibición y otras conforme el 50 por ciento de reducción de ministraciones. Los Partidos de la Revolución Democrática (PRD), Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN), del Trabajo (PT) y Movimiento Ciudadano (MC) interpusieron recursos de apelación; aunque de la cúpula naranja y panistas no procedieron, en el primer caso la sanción monetaria era mínima y los "albiazules" reembolsaron a tiempo. "Los partidos son instituciones de interés público, en nuestro país son eje rector de la democracia, aunque están candidatos independientes, pero las agrupaciones son permanentes, mientras mantengan registro realizan diversas actividades, no únicamente presentan candidatos, también la difusión de cultura cívica mediante promoción de ideología y de alguna manera incentivan al voto". Debido a que el castigo económico del PRI equivalía al 90.57 por ciento de prerrogativas, el TEEH estableció que la ejecución razonable sería en cinco mensualidades, mientras sol azteca, de los más de 900 mil pesos de multa, el tribunal instruyó un desembolso por 193 mil 725.72 pesos en cada ministración, PT costeará en abonos de 19 mil 165.70 pesos. "La sanción se cobra, quedó intocada en los montos, pero lo que se resolvió en el pleno es que se diera la oportunidad, con base en la asequibilidad del monto de las sanciones; es decir, la forma de pagos y su capacidad económica". **(Rosa Gabriela Porter, página 03)**

Vía Libre-Partidos pagarán multas en "facilidades": (Jocelyn Andrade, página 07)

El Sol de Hidalgo-Sala TOLUCA analizaría SI violaron PRINCIPIOS constitucionales: Serían magistrados de la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) quienes resolverán, de presentarla el PRI, la demanda de nulidad de la elección municipal de San Felipe Orizatlán, ahora bajo criterios de constitucionalidad y convencionalidad, determinando si hay causales como son las violaciones a los principios constitucionales de certeza, legalidad, objetividad, máxima publicidad, imparcialidad e independencia de las autoridades. Lo anterior, según explicó María Luisa Oviedo Quezada, magistrada del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH), al ser entrevistada en relación a la resolución del expediente JIN-053-PRI-065/2016 que confirmó la validez de la elección y la entrega de constancia de mayoría al alcalde electo Raúl Valdivia Castillo, aunque dio vista a distintas dependencias para que investiguen probables delitos electorales y violencia política. Se le preguntó si con todo el material aportado por el PRI no alcanzó para la nulidad de esa elección de ayuntamiento. Subrayó que como expuso en su ponencia, aprobada por unanimidad el pasado lunes por sus compañeros de pleno, solo hubo indicios de actos que podrían considerarse delito electoral o de otro tipo, razón por la que se dio vista a la Subprocuraduría de Asuntos Electorales de Hidalgo y a la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales para que investigaran. De la violencia política apunta que sí fue comprobada en agravio de la entonces candidata priista Brenda Lizette Flores Franco, pues existen pruebas de esa conducta en el muro Facebook del hoy alcalde electo, que muestran denostaciones a la mujer en general y algunas contra la ex candidata, que si bien no realiza él, sí consiente su permanencia en esa página personal, siendo su responsabilidad. TRIBUNAL LOCAL Y FEDERAL, CON DISTINTAS ATRIBUCIONES; SEGÚN EL JUICIO, ES LA VALORACIÓN DE PRUEBAS Oviedo Quezada explica que mientras los tribunales electorales locales aplican legalidad, los del ámbito federal aplican constitucionalidad, y si estiman que hubo violación a los principios constitucionales plenamente probados, podría decretar la nulidad de la elección, "ya que entra en el ámbito de su competencia porque ellos son control de constitucionalidad". Abunda en la diferencia entre tribunales y tipos de juicios: "Es como un juicio de amparo. Los juzgados son la primera instancia y la Sala es la segunda instancia. Qué revisan las salas de la actuación de los juzgados: su legalidad; qué revisa en el juicio de amparo: La constitucionalidad. "Hasta antes de la reforma de derechos humanos de 2011, había un control concentrado de la constitución y sólo la Suprema Corte de Justicia de la Nación lo ejercía. Después de la reforma entramos en un control difuso y aplicamos principios convencionales, lo que significa que si el juez ve que en un acto jurídico se violenta un precepto constitucional, ahora sí tiene la obligación de desaplicarlo. Esa es la convencionalidad. Ya no tiene que esperarse a que sea la autoridad federal la que lo haga. "En el caso concreto de materia electoral, nosotros aquí revisamos legalidad, analizamos los principios constitucionales, pero el Tribunal Federal, que es la última instancia, es el que tiene la última palabra. Tal vez si hubiéramos declarado la nulidad de la elección, allá nos hubieran revisado y estimado que nos sobrepasamos en la valoración que hicimos, porque no teníamos los suficientes elementos". Sin embargo, detalla las consideraciones por las que en su ponencia no planteó la nulidad: "¿Qué es aquí lo grave y que también fue uno de los factores que valoramos? Si realmente se hubiese ejercido presión sobre el electorado, como se dijo en la demanda, por qué hubo un porcentaje de votación alto de votación, me parece del 79%, y si declaramos la nulidad estaríamos anulando el voto de una mayoría del total de los electores. Eso también fue un factor determinante para considerar la nulidad de la elección o no". La Sala Regional,

Unidad de Comunicación Social

agrega la juzgadora, hará una revisión en materia de constitucionalidad y convencionalidad. Esta última la puede hacer el TEEH, aunque a través de un juicio de protección de los derechos político-electorales del ciudadano, al violarse los derechos de la persona, aplicando constitucionalidad y legalidad. Caso contrario pasa con los juicios de inconformidad, como el promovido por el PRI contra la elección de San Felipe Orizatlán, donde únicamente se aplica el estricto derecho "y ahí nosotros no podemos suplir las deficiencias del impugnante, lo que sí hacemos en los juicios ciudadanos". Finalmente, aclara la magistrada, a quien se le entrevistó ayer en su oficina: "Entonces dependiendo de la naturaleza de cada juicio, es como se aplican las reglas Y no las imponemos nosotros los juzgadores, sino la propia constitución y la ley secundaria". **(Redacción, Ojo: Política)**

CONGRESO

Criterio-Niega Gil Elorduy conflicto de interés: El presidente de la Junta de Gobierno del Congreso del estado, Ernesto Gil Elorduy, negó que su secretario particular, Francisco Bautista, sea responsable de la empresa que obtuvo el contrato para los trabajos de limpieza en la Torre Legislativa, lo cual correspondería a un conflicto de intereses. Sin embargo, comprometió que en caso de que se compruebe que un subordinado se benefició de un contrato que, afirmó, se entregó mediante licitación, no "solapará" esa irregularidad y habrá una sanción. "Son dichos que no tienen sustento; pero, si lo tienen, que lo denuncien, pues no vamos a proteger actos ilegales en lo absoluto, ya que todos los trabajos o servicios que se ejecutan en este Congreso se hacen a través de licitaciones", indicó el legislador sobre los señalamientos en medios de comunicación sobre una presunta anomalía en la elección de una empresa propiedad de un servidor público. Asimismo, consideró que "en la vida pública siempre sucede", y que las acusaciones "vienen de gentes que no están de acuerdo con el desempeño de una persona y filtran chismes o mandan notas". **(Axel Chávez, página 05)**

Milenio-Diputados retiraron iniciativas con impacto presupuestal: Gil Elorduy: (Janet Barragán, página 12)

Capital Hidalgo- "No protegeré nada que esté fuera de la legalidad": (Verónica Ángeles, página 05)

Síntesis-Descarta Gil favoritismo a empresas: (Jaime Arenalde, página 04)

El Independiente-Más de 90 iniciativas panistas, en la congeladora: Más de 90 iniciativas del Partido Acción Nacional quedaron pendientes de aprobar en el Congreso estatal, refirió el diputado blanquiazul Juan Carlos Robles. "Alrededor de 55 de mi compañero Guillermo Galland y 45 más, entonces calculo que son entre 90 y 100 iniciativas que quedaron pendientes", indicó. En entrevista, el legislador panista dio a conocer que han platicado de manera extraoficial con algunos de los diputados electos para darles a conocer el trabajo de la actual legislatura con la intención de que le den seguimiento a los temas pendientes. "Algunos de los argumentos, nos dijeron, fueron que implicaban recurso y afectaba al presupuesto y al final de la administración estatal pues era muy complicado, en otras fue que son temas presentados por la oposición", puntualizó. Según Robles Acosta, entre las iniciativas sin aprobar quedaron temas de derechos humanos, en contra del bullying, para el apoyo a la cultura y la ley del arbolado. En el último, el legislador consideró que la política para combatir el cambio climático es atender y proteger la naturaleza a través de los árboles que son los únicos organismos capaces de captar todas las partículas contaminantes. "Son muchas iniciativas, el tema de la tipificación del delito de violación como grave, pues es recomendación de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, la verdad son muchos temas pendientes", afirmó. **(José Manuel Martínez, página 02)**

El Independiente-Retiran diputados propuestas por impacto presupuestal: Según el presidente de la junta de gobierno del Congreso estatal Ernesto Gil Elorduy, hubo legisladores que decidieron retirar iniciativas con impacto presupuestal. En entrevista, el legislador no precisó el número de diputados que optaron por esa opción, pero la mayoría fueron priistas. "Estamos en análisis porque muchos de los diputados retiraron las iniciativas con impacto presupuestal, pues no podíamos aprobarlas y prefirieron que no se les rechazara, pues según ellos, los temas eran importantes en las propias comisiones y muchos pidieron que sus iniciativas fueran retiradas", expuso. En anteriores ediciones, este diario informó que la fracción del Partido Acción Nacional seguirá en la postura de no permitir que sus iniciativas sean retiradas al final de la actual legislatura. En caso de que no sean aprobadas, los legisladores panistas Juan Carlos Robles y Guillermo Galland dejarán a los siguientes blanquiazules sus temas para darles continuidad. Gil Elorduy comentó que preparan la información generada durante el tercer año de ejercicio de la 62 Legislatura. "Toda la numeraria la estamos trabajando para tener los datos definitivos después del informe del gobernador", indicó. Recordó que en el portal web

Unidad de Comunicación Social

del Congreso del estado están los datos del primer y segundo año, en las próximas semanas estará el tercero además de una síntesis de los periodos señalados. **(José Manuel Martínez, página 02)**

PLANO ESTATAL

Crónica-Agasajo para sexagenarios: Atestiguaron personas adultas mayores de 23 municipios de la entidad, el inicio de las actividades destinadas a festejarlas durante todo el mes, en la organización del programa unen esfuerzos el Sistema DIF Hidalgo, Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (Inapam), DIF Pachuca, Instituto de Atención a las Personas Adultas Mayores, Instituto Hidalguense de la Juventud, además del Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Hidalgo. Según información oficial, la presidenta del Patronato del Sistema DIF Hidalgo, Guadalupe Romero Delgado, encabezó el denominado Festival Artístico de las Personas Adultas Mayores, dijo que cada etapa de la vida es importante, pues nos brinda enseñanzas y ventajas, "las problemáticas que necesariamente deben enfrentarse, se superan con la fortalezas que el paso de los años nos ha entregado con lo que llamamos experiencia; por lo que ustedes saben que, después de tantos años de trabajo y cuidado de los demás no pueden posponer más los gustos que deben darse y que tanto se merecen". Reconoció que este tipo de festivales artísticos, son motivo de orgullo para toda la población, especialmente para quienes han recibido y siguen recibiendo su ejemplo, "parece una actividad sencilla, pero el gobernador Paco Olvera y yo misma, celebramos su deseo de disfrutar lo que cada día representa". Los invitó a que aprovechen todo lo que las instituciones les ofrecen. **(Milton Cortés, página 22)**

Capital Hidalgo-FESTEJAN A ADULTOS MAYORES: (Redacción, primera plana)

Plaza Juárez-GARANTÍA A DERECHOS DE ADULTOS MAYORES: (Ma. Del Socorro Ávila, primera plana)

Uno más Uno-Festejos para agasajar a los adultos mayores: (Redacción, página 06)

Capital Hidalgo-Presentará Lupita Romero último informe: Romero Delgado, destacó que al iniciar la gestión se trazaron cinco ejes regidos bajo la corresponsabilidad y desarrollo humano que fueron plasmados en el **plan de desarrollo 2011-2016**, los cuales, puntualizó, se cumplieron y se dieron resultados. "Hemos podido dar resultados, quizá faltaron algunos proyectos o estrategias que se tenían que realizar, pero en materia de **asistencia social**, no hay presupuesto que alcance, siempre habrá necesidades", afirmó. Resaltó que los retos a los que se ha enfrentado son enormes; sin embargo, aseguró que está satisfecha de la labor al frente del DIF Hidalgo; al mismo tiempo, aseguró que no dejará pendientes en la administración. La presidenta indicó que el impulso de las y los presidentes municipales ha sido fundamental para lograr las metas establecidas, con ello, dijo, se logró abarcar los programas de asistencia social en todos los rincones del territorio hidalguense. Enfatizó que a seis años de trabajo se consolidó la Casa de la Mujer Hidalguense, así como la Casa de las y los Adolescentes; además, se inauguró el Centro de Oncología en el Hospital DIF de la Niñez Hidalguense. Refirió que se dio apertura a siete Centros de Desarrollo Humano, se abrió el Centro de Nutrición en Ixtlahuaco, así como Unidades Básicas de Rehabilitación (UBR) y el Centro de Rehabilitación Integral Regional en Zacualtipán, entre muchos proyectos más. La presidenta del DIF estatal rendirá su sexto informe en la Plaza Aniceto Ortega en punto de las 12:00 horas. **(Ivet Pasquel, página 02)**

Milenio-Romero Delgado rendirá su informe el viernes 19: (Alejandro Reyes, página 08)

Síntesis-DIF estatal no dejará pendientes: (Susana Jiménez, página 06)

PLANO MUNICIPAL

Milenio-Hereda Eleazar problema del ambulante a Tellería: El presidente municipal de Pachuca, Eleazar García Sánchez, dijo que será la siguiente administración a quien le toque atender el tema del ambulante en el centro de la ciudad. "Yo espero que la siguiente administración tenga la capacidad e inteligencia para darle solución a este tipo de temas", aseveró. Para el funcionario municipal, no se trata de un tema pendiente que deje su administración: "creo que es un tema no solamente de México sino de Latinoamérica y que tenemos que trabajar todos de la mano, el sector empresarial, la academia, el gobierno". En cuanto a los señalamientos del líder de la Federación de Organizaciones Independientes del Estado de Hidalgo (Foideh), Oscar Pelcastre Almanza, de que los comerciantes ambulantes no se retirarán del centro hasta que el Ayuntamiento cumpla con el mercado que prometió, el edil dijo que se trata de posturas. "Yo siempre he dicho que el tema del ambulante es un tema complejo, es un tema social que requiere atención, requiere una inversión; yo creo que sí puede ser una alternativa de solución que pudiera analizar la próxima administración". Pese a ello, negó que su administración haya comprometido un mercado para los ambulantes. Sobre las razones por las que en su gobierno no se pudo dar una solución a este tema, dijo que "siempre es el tema del recurso, el tema del terreno también, hay que buscar el lugar propicio, como ese siempre habrá otros pendientes en cada administración", señaló García Sánchez. El presidente municipal llamó al líder de los comerciantes ambulantes a

Unidad de Comunicación Social

dialogar y buscar alternativas. "Yo lo he dicho, no significa que el Ayuntamiento sea drástico y los elimine por completo, son familias y yo así siempre lo he visto, hay niños y niñas atrás, buscar alternativas de solución, la realidad es que la situación económica del país que está atravesando no es sencilla, no por eso justifica que estén en las calles, unos sí pagan impuestos y ellos no, pero aún así es un tema social delicado y hay que buscar alternativas", aseveró. Respecto a cómo está la relación con la FOIDEH sostuvo: "ha estado variable, durante estos cuatro años y meses uno aprieta, ellos se manifiestan, los controlamos, se salen del control, es algo permanente, pero dentro de todo creo que hemos mantenido la paz social de la ciudad y es algo importante". Eleazar García insistió que el comercio ambulante es un tema social que no es único de Pachuca. "Es un tema que está ligado con la economía del país y que no debemos de olvidar que hay familias atrás, no es un tema sencillo, no podemos eliminarlos y deshacernos de ellos, son seres humanos y tenemos que buscar alternativas". Por otra parte, el presidente municipal señaló que el proceso de entregarecepción está avanzando: "el Comité de transición junto con nuestro Comité hacen recorridos, hacen revisiones, va avanzando en un ambiente cordial y ya empieza la cuenta regresiva", dijo. Mencionó que el siguiente martes continuarán los recorridos a las áreas del Ayuntamiento. "Ya definimos que habremos de hacerlo en dos días más; todavía nos faltan varias áreas, Obras Públicas, Servicios Municipales, la quiero llevar a que vea el avance del rastro, hay todavía varias áreas que tiene que conocer". Por lo que se refiere al rastro municipal, mencionó que la construcción va a marchas forzadas y que el 30 de agosto lo visite el secretario federal de Agricultura, José Calzada Roviroa. **(Alejandro Reyes, página 07)**

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Milenio-Intelecto Opuesto...

Los gabinetes hidalguenses

Con la llegada de los nuevos gobiernos tanto en administraciones municipales como en el Poder Ejecutivo del estado, las versiones sobre los nuevos funcionarios de dichos niveles de gobierno están a la orden del día. Como si se tratara de una feria masiva del empleo, se ven desfilando por las oficinas tanto de partidos, como de próximos mandatarios, a una fila larga de seguidores que apoyaron en campaña y que ahora buscan estar cerca de los que tomarán las determinaciones a partir del próximo 5 de septiembre en Hidalgo. Y no es que sea algo malo o negativo; la tradición política mexicana se evidencia en dichas prácticas y es bueno mantener a cierta estirpe dentro de los grupos locales y estatales. Al final, todos sirven para algún propósito. Además, las nuevas generaciones que vienen empujando fuertemente en los círculos del poder se han vuelto esenciales para que las maquinarias avancen; tanto diputados federales, locales, presidentes municipales, gobernadores, secretarios de estado, federales, el propio Presidente del país, dependen en gran medida de los despachos, de los asesores, de los secretarios técnicos, de sus gentes de confianza en el ámbito intelectual y académico. En Hidalgo se han dado ya varios avisos de que se tendrá un cambio tanto generacional como de personajes que bien vendrán a refrescar las formas de la administración. No es tampoco descubrir el hilo negro ni hacer algún milagro, simplemente es darle paso a un ciclo natural que en todos los ámbitos de la vida se presenta. Y no solo en política. Aun así, tiene sus bemoles. Como dijo Francis Underwood (House of Cards), muchos ya pagaron sus penitencias en puestos políticos u oficinas de gobierno o en los propios partidos en donde al haber apoyado al candidato ganador se sienten con un pedacito del triunfo en las manos. Así, con el derecho que les da el haber participado como actores "claves" para que el bueno saliera airoso, se postulan para uno u otro cargo. Sin embargo no debe sorprender que quienes no hayan estado involucrados también sean tomados en cuenta. ¿Qué espera la gente de todo esto?, obviamente resultados a corto plazo, y para ello se echarán a andar todas las estrategias posibles sobre todo en las grandes ciudades del estado y en el gobierno central con la gente con la que se cuente. Ninguna administración está o estará exenta de cambios; incluso la tendencia en los nuevos gobiernos es la sana y poca durabilidad de los puestos políticos, pues esto permite al administrador o gobernante en turno darle rotación a sus piezas. Lo más probable es que ocurra lo mismo en las presidencias municipales y en el Ejecutivo hidalguense. La inclusión o llegada de todos los personajes que entren en función en septiembre próximo, quedará marcada por los primeros pasos que puedan dar y cómo los darán. Los primeros 100 días serán claves y buena parte de la sociedad y medios de comunicación estarán al pendiente de cómo se hagan las cosas.

(Eduardo González, página 06)

Unidad de Comunicación Social

Plaza Juárez-Dese por Enterado...

YA CASI LISTO EL GABINETE DE OMAR FAYAD

Será a mitad del presente mes, cuando empiecen a filtrarse los primeros nombres de quienes acompañarán al gobernador electo, Omar Fayad Meneses, durante su sexenio. Por supuesto que entre los nombres que se manejan en estos momentos, hay muchos, pero muchos, que simplemente fueron incluidos por sus cuates, pero a la hora buena simplemente no serán nombrados. La lista real, la de a de veras, estará lista después del 15 de agosto. Y hay una que otra sorpresa.

¡TODOS SOMOS FILI!

Digo, es una propuesta, para organizar una marcha en la que se coree la consigna: "¡Fili, Filiberto es inocente!". Porque resulta que ya todos dan por hecho que una vez concluida su administración, irá derecho al fresco bote. En serio, pobre Fili. Si bien es cierto que no tuvo un manejo así que digan, qué bruto de escrupuloso de los dineros, tampoco fue peor que otros. Pero de que ya le tomaron las medidas de su uniforme de rayitas, ya lo hicieron.

FESTIVAL TRANZA DEL JAZZ

Pues sí, finalmente ya salió a la luz pública el negociazo que representa para su organizador el Festival Internacional de Jazz en Pachuca. Porque resulta que hasta ahora se sabe que el Consejo de Cultura destina un millón de pesos para que el que coordina el evento apoye a los artistas. Pero hoy se conoce que cada año, y de manera religiosa, se ha quedado con el dinero, de tal modo que las protestas de los que participan se han multiplicado. De tal modo que dudamos que la siguiente administración caiga de nuevo en el cuento de un vivo que se queda con dineros que no son de él.

(Redacción, página web)

Capital Hidalgo-Por Sentido común...

PAN, sus conflictos eternos

"Son inventos, grilla de Asael Hernández", expresó enfático y hasta molesto, el regidor capitalino Pablo Gómez, que aún representa al Partido Acción Nacional en el ayuntamiento de Pachuca. De esta forma, es como el regidor respondió a los señalamientos hacia su persona, mismos que le acusaban de ser (presuntamente) accionista de la empresa Cambio Verde, concesionaria de la recolección de los desechos sólidos en Pachuca. Las acusaciones de Pablo Gómez contra Asael Hernández, presidente estatal del PAN, demuestran que las heridas permanecen abiertas al interior de ese instituto político, que pese a ganar el pasado 5 de junio alcaldías y diputaciones, aún se conduce como una oposición "resentida". "Me queda claro que (Asael) no quiere rendir cuentas", manifestó Gómez, que en los cuatro años y seis meses recientes, desempeñó la responsabilidad de regidor, más atento a los intereses de la capital y menos a los de su partido. "Pablo es buen amigo", refieren en el ayuntamiento sus camaradas de otros partidos, salvo los propios panistas, pues al momento de las decisiones, el regidor Gómez se confrontó más de una vez con los representantes emanados del blanquiazul. El conflicto entre Pablo Gómez y Asael Hernández, se suma a una serie de confrontaciones de las que el dirigente estatal panista ha salido mal librado y, pese a ello, el de Tezontepec de Aldama, pretende mantenerse como dirigente estatal del Partido Acción Nacional. El golpe más duro, que recientemente recibió Asael Hernández, fue precisamente la derrota que la población electora de Tezontepec de Aldama le propinó el pasado 5 de junio, pues en los comicios de ayuntamientos, Pedro Porras, un perredista "converso" a Movimiento Ciudadano, se alzó con el triunfo. Hasta ahora, Porras, que ya fue dirigente estatal del sol azteca, diputado local y diputado federal, se ha mantenido con un perfil discreto; sin embargo, la gente cercana al presidente municipal electo, ha manifestado que en el proceso de entregarecepción del ayuntamiento, ya identificaron una serie de anomalías, que en tan sólo un mes, estarán poniendo a disposición de la Auditoría Superior de Hidalgo. . En suma, en el PAN, sus dirigentes siguen confrontados, resentidos y sin una brújula que les indique hacia dónde queda el norte. Y, sin embargo, en septiembre próximo, panistas tomarán las riendas de distintos ayuntamientos de la entidad; las cosas van de mal en peor.

(Edmundo Mendoza, página 03)

Unidad de Comunicación Social

Crónica-Balcón Político...

Los "mojados"

Paradójicamente el endurecimiento de las leyes migratorias en Estados Unidos ha obligado a millones de mexicanos a espaciar sus viajes para encontrarse con sus familiares en México, en consecuencia, dedican más días a trabajar y a ganar dinero, lo que ha repercutido en un incremento del 8.9 por ciento en el envío de remesas a nuestro país. Ese rubro, además, ha superado ya a las principales y tradicionales fuentes generadoras de divisas en México, que eran la producción y venta de petróleo y el turismo. Hoy el envío de remesas de Estados Unidos a México apenas se coloca por debajo de la exportación de productos automotrices, que se ubica en primer lugar. A nivel nacional, durante el primer semestre de 2016, han llegado 13 mil 154 millones de dólares, 8.9 por ciento más que en el mismo período de 2015. El turismo generó ingresos por 8 mil 379 millones de dólares. El envío masivo de remesas en un 95.8 por ciento lo hacen los trabajadores migrantes que radican en la Unión Americana. Pese al sufrimiento y condiciones de trabajo y de vida adversas que enfrentan nuestros paisanos allende las fronteras, los migrantes son el sostén del delicado equilibrio económico del país y evitan, con su trabajo, una exasperación insoportable de la situación en que vivimos. Juan de Dios Hernández, director de Atención a Migrantes, dependiente de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedeso) en la entidad, informó que para el caso de Hidalgo las remesas en el primer semestre del año fueron de 201.4 millones de dólares, equivalentes a un 11 por ciento más que en 2015. En otras palabras, un ingreso de divisas de 40 millones de pesos diarios. Esos 201.4 millones de dólares representan el doble del presupuesto de los 84 municipios de la entidad y los principales municipios receptores de esos ingresos con Ixmiquilpan, con 27.5, Tulancingo, con 24.3 y Pachuca con 21.84 millones de dólares. Esa es la fuerza de las remesas y la importancia del trabajo de nuestros paisanos en USA.

(Carlos Camacho, página 03)

Crónica-Vocales Extraviadas...

¿Preocupación?

En pleno proceso de transición sexenal la burocracia hidalguense, incluidos todos sus apéndices, viven horas de zozobra y desazón porque en su futuro inmediato no ven alternativas para crecer en el sistema oficial o, peor aún, para mantenerse siquiera dentro de esta zona de confort. La solicitud que hicieron los altos mandos en las Secretarías de Planeación, próxima a desaparecer y en Finanzas, para que del nivel de jefe de departamento hacia arriba todos presentaran sus renunciaciones, inquietó más a la burocracia. Y es que los trabajadores del gobierno ya saben que esta vez no "pasará desapercibido" su desliz electoral y que la estridente derrota tricolor del pasado 5 de junio tendrá consecuencias. Esta situación explica claramente por qué, como nunca, hay denuncias (ya no filtraciones) sobre los excesos de fin de sexenio que algunos funcionarios quieren consumir en los últimos días de lo que podría ser su última incursión en el servicio público. Leía y me reía de un comentario que calificaba como especulaciones las filtraciones sobre el gabinete del gobernador electo Omar Fayad; señalamiento surgido de esos inquisidores que por cierto recibieron la filtración de la propia candidatura de Fayad y que la pusieron en peligro por "dárselas de grandes investigadores", pero como ahora ellos no se enteraron del dato lo descalifican. Más allá de quién es el mejor "chismoso", lo cierto que la seguridad de la oficialidad se resquebraja con estas indiscreciones pues es claro que ya nadie le guarda lealtad a nadie y en un sistema corrupto de origen la disciplina y la discreción son dos pilares fundamentales para la gobernabilidad. Por ejemplo: el que un secretario directamente relacionado se vaya de vacaciones en plena crisis del transporte o se cambie de residencia, puede ser un asunto que no transgreda la legalidad pero sí la moral y tan cerca del fin de administración es alentar las especulaciones de manera innecesaria; lo mínimo, una total falta de tacto. Las mismas contraposiciones entre los medios de comunicación son muestra de una inquietud por el futuro cercano, ya que los cotos de poder, los pequeños privilegios se sienten en riesgo porque no tienen una base de trabajo y de conocimiento sino una larga historia de complicidades y prebendas. Si todo el amasijo burocrático estatal de verdad sustentara su permanencia en los resultados del trabajo no veríamos filas de hasta 10 horas de antesala en las oficinas del gobernador electo, tampoco habría "amigos desesperados" por reunirse con Israel Félix, a quien ya se le ubica como el hombre fuerte de la próxima administración. Así los tiempos en Hidalgo, esta transición en marcha que genera más incertidumbre que certeza, una clase políticoburocraticamediática preocupada por no perder privilegios y a nadie le importa hacer algo por el estado y su población, esos como siempre, al último.

(Andrés Torres Aguirre, página 03)

Unidad de Comunicación Social

Criterio-La Silla...

TELESECUNDARIAS: URGE UN AJUSTE

Son vacaciones, pero los profesores no están alejados por completo del ciclo escolar que viene. Capacitación, preparación de sus programas de estudio y ajustes administrativos están a la orden del día en el sistema educativo estatal, aunque hay un sector de profesores en Hidalgo que tiene una preocupación grande y real: los que forman parte de las telesecundarias del estado. De acuerdo con lo que he podido conocer de algunos de los profesores que atienden las 767 telesecundarias del estado, existe un desfase de contenidos en los libros de texto asignados para los alumnos de ese subsistema, y el plan de estudios para ellos. El plan de estudios, me explican, corresponde a la más reciente actualización, hecha a escala nacional en 2011. Los libros de texto, empero, se mantienen con el plan de estudios de 2006, lo que evidentemente hace difícil el estudio para los alumnos. Para paliar el problema, los profesores han hecho actualizaciones por su cuenta, y en otros casos han debido pedir a padres de familia que compren otros libros, o sacar copias de éstos, para estar en sintonía con lo que se recibe en clases, lo que representa, por supuesto, un gasto no contemplado para las familias. De igual manera, me dicen, la señal televisiva que emite la red EDUSAT continúa transmitiendo cápsulas no actualizadas y que tampoco coinciden con el plan vigente. El esfuerzo de los profesores, alumnos y padres de familia no está en duda. Pero la preocupación de los mentores es real, por lo que piden a las autoridades correspondientes que se haga un esfuerzo y se ajusten los libros de texto a la realidad de las clases.

(Manuel Baeza, página 03)

Milenio-Pájaro Carpintero...

:Que cada vez cobra más fuerza la demanda de mayor seguridad en Tulancingo y la petición general se reforzó con la marcha – caravana de trabajadores del transporte público, tanto taxis, como Urvans, quienes organizaron una protesta formal en exigencia del esclarecimiento de la muerte de tres de sus compañeros en lo que va del año y de quienes legalmente no se ha resuelto ningún caso. El alcalde Julio Soto Márquez recibió a los inconformes y prometió supervisar las investigaciones correspondientes.

:Que ante la ineptitud del director de Seguridad Pública en Xochiatipan, Prisciliano Hernández Martínez, haciendo uso de la fuerza un grupo de enfurecidos pobladores de Barrio Arriba extrajo de su oficina a la titular de Obras Públicas en la demarcación, Griselda Sánchez, debido a las promesas incumplidas en torno a la obra de drenaje en la localidad, que no registra avances en las últimas semanas. Solo hasta que Sánchez firmó un nuevo documento compromiso y después de varias horas de ser retenida, se le dejó en libertad.

:Que así como es complaciente el titular de la SSP en Xochiatipan con las agresiones a los funcionarios de la demarcación, Prisciliano Hernández Martínez se puso exigente con los negocios expendedores de bebidas alcohólicas e implementa operativos para vigilar que se respeten las horas de cierre de dichos establecimientos. Está muy bien que vele por el cumplimiento de los reglamentos, pero estaría mejor si también pusiera atención a los asuntos de mayor importancia.

:Que una vez más aparecen en escena los “inspectores apócrifos” de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, que se han presentado en empresas de la región de Tizayuca principalmente para recolectar cuotas bajo los pretextos de “formular requerimientos de contrato colectivo de trabajo, reglamentos, reparto de utilidades, comisiones mixtas de capacitación y adiestramiento”, según refiere la dependencia en un comunicado. Ante ello, la dependencia que dirige en el estado Valentín Echavarría Almanza se deslinda de dichos actos.

(Redacción, página 06)

Unidad de Comunicación Social

Milenio-Las perlas...

"Hemos podido dar resultados, quizás faltó dar resultados en algunos proyectos, en algunas estrategias que se tenían que realizar, pero en materia de asistencia social no hay presupuesto que alcance"

Guadalupe Romero Delgado

Titular del Sistema DIF Hidalgo, sobre su último informe de actividades

"Son dichos que no tienen sustento y si los tiene que lo denuncien, nosotros no vamos a proteger a nadie que esté cometiendo actos fuera de la legalidad. Todos los trabajos que se realizan aquí son a través de licitaciones"

Ernesto Gil Elorduy

Presidente de la Junta de Gobierno del Congreso, sobre acusaciones de contratos

"Comercio no tiene la culpa; ni la hizo ni la deshizo, está para ofrecer productos y para generar empleos y con cortinas cerradas no podemos. La petición al gobierno es esa, ejercer y hacer valer el estado de derecho, restaurarlo"

Juan Bravo Aguilera

Titular de Canaco Pachuca, sobre quejas por afectaciones de la CNTE al comercio

(Redacción, página 06)

Criterio-Se dice que...

Que el presidente municipal de Molango, Gabriel Neri Hernández Valdés, está cerrando con broche de oro su periodo de gobierno municipal. El reclamo de los trabajadores por despidos injustificados y falta de pago de sus quincenas, la falta de recursos en la Tesorería municipal por los actos de corrupción; ahora enfrenta la clausura del basurero municipal que se ha convertido en un foco de contaminación a cielo abierto, todo porque en su momento hizo caso omiso de una serie de recomendaciones emitidas por las autoridades del medio ambiente. Para fortuna de los molanguenses, sólo faltan días para que termine la pesadilla que han tenido que soportar durante la presente administración municipal que encabeza aún Hernández Valdés.

que los hermanos Charrez Pedraza, convertidos en alcalde y diputado local electos en Ixmiquilpan, andan eufóricos presumiendo que están consiguiendo proyectos productivos. Tal vez sea cierto por sus manifestaciones y desmanes a las que están acostumbrados hacer. Con el tiempo veremos qué tal resultan para gobernar ese sufrido municipio, el cual han convertido en tierra de nadie. El prometer no empobrece como lo han hecho siempre, ya que a sus gobernados no los ven como tales, sino como fieles soldados y a disposición de sus caprichos.

que otro de los alcaldes que le da por desconocer deudas es al presidente municipal de Zimapán, Carlos Teodoro Ortiz Rodríguez, quien se niega a liquidar un adeudo por 136 mil pesos, que dice es deuda que le heredó su antecesor José María Lozano; eso sí, el alcalde hizo uso del proyecto en cuestión, valiéndose incluso los derechos de autor del mismo. No fuera el Mundial de Brasil, que para eso de las patadas y los viajes de placer el alcalde se pinta solo.

que color "de hormiga" es el ambiente de trabajo en la presidencia de Minera de la Reforma, pues los trabajadores comentan, en charlas de cafetería, que las deudas de la administración de Filiberto Hernández ahogan al municipio, al grado que ellos han comenzado a recibir fuertes comentarios por parte de sus mismos vecinos, por lo que ya no saben si esconderse "debajo de las piedras" a fin de evitar los reclamos en contra del jefe del ayuntamiento, quien se dice adeuda hasta tamales

(Redacción, página 03)

Unidad de Comunicación Social

La Crónica de Hoy-Arriba...

Arriba-José Saade. Mantiene Saade Kuri desde Cruz Roja las acciones para mejorar los trabajos en las áreas de municipios y con ello abonar a un desarrollo óptimo en la optimización de esos espacios. La finalidad es la mantener una atención a la altura de las necesidades, además claro, de los servicios en los constantes percances automovilísticos registrados a lo largo de la entidad.

Abajo-Carmelo López. Imposible para el presidente municipal de Chapulhuacán "tapar el sol con un dedo", muestra de ello fue la reciente manifestación que le llegó a la alcaldía y es que para López Mata las quejas siguen acumulándose porque simplemente no supo responder a las exigencias de sus representados, quienes lamentablemente no encuentran en él la solución a sus pesares.

(Redacción, página 02)

La Crónica de Hoy-Grillerías...

REUNIÓN

Este día acuden a Pachuca todos los titulares de las Secretarías de Finanzas del país, quienes sostendrán una reunión a puerta cerrada, la cual será encabezada por Aunard de la Rocha, en su carácter de presidente de la Comisión Permanente de Funcionarios Fiscales. Se prevé que en dicho encuentro los servidores públicos de las 32 entidades federativas de México traten diversos pendientes en materia de esquemas tributarios, además de establecer nuevos acuerdos.

DE NIVEL

Por cierto que los grillitos comprobaron que de igual forma visita hoy el estado de Hidalgo el secretario de Economía, Ildefonso Guajardo, el cual continúa con las cortesías que otros funcionarios de Estado realizan durante las últimas semanas a la entidad para compartir acciones y programas con el gobernador Francisco Olvera. Cabe recordar que hace muy poco vino el titular de Desarrollo Social nacional, José Antonio Meade, e incluso se habla de la probable asistencia del secretario de Educación, Aurelio Nuño.

PAGOS

Hablando de la cuestión económica para la entidad, afirman los que saben que ya se dio la orden desde arriba para que esta sea la última quincena para pagar a proveedores de gobierno, así que quienes no cobren lo que se les debe el próximo 15 de agosto tendrán que esperar a que la nueva administración llegue y se acomode.

CALENTURIENTOS

Pese a los más que evidentes y constantes "dimes y diretes" al interior del Partido Acción Nacional en el estado, ahora resulta que "no hay división" y todo está muy tranquilo; así lo refiere el exdirigente de ese organismo, Alejandro Moreno, para quien los "golpeteos y raspones" entre todos los que buscan suceder en el cargo a Asael Hernández son tan sólo parte de la "calentura" normal que llega durante cada proceso. ¿No será que en realidad la fiebre es la que ya le pegó a este polémico personaje que también tiene las manos más que metidas y no le deja ver lo que en realidad sucede?

(Redacción, página 02)

PLANO NACIONAL

El Universal-Se confrontan IP y gobierno por bloqueos de CNTE: El sector industrial amenazó con frenar 50 mil millones de pesos de inversión nacional y extranjera como consecuencia de las movilizaciones y bloqueos de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) que afectan a diversos estados, anunció el presidente de la Confederación de Cámaras Industriales (Concamin), Manuel Herrera Vega. Según la organización, los recursos en juego representan 2% del total de inversiones planeadas en el país. En conferencia de prensa, Herrera Vega advirtió que con esa inyección se pueden generar 40 mil empleos en el sector inmobiliario, agroalimentario, textil, alta tecnología y autopartes, entre otros, pero por la situación actual se van a detener. La Concamin cuantificó en 10 mil millones de pesos las pérdidas económicas de las industrias, principalmente en áreas de lácteos, cementeras, manufactureras

Unidad de Comunicación Social

eléctricas, bebidas carbonatadas, maíz industrializado, conservas alimenticias, automotriz, naviera, de la transformación, vivienda, electrónica, tecnologías de la información y de papel, principalmente. Daños económicos. La cámara detalló que la industria de lácteos perdió 300 millones de pesos, derivado de los cierres de vías de comunicación en el sur del país, en el que detuvieron 150 productos con tráileres, lo que además causó un incremento de 20% de los ietes hacia esa región. En la lista de perjudicados, el organismo informó que las empresas refresqueras tuvieron paros técnicos en Michoacán, Chiapas y Oaxaca, lo que afectó a 5 mil empleados y tuvo un impacto de 140 millones de pesos. Los bloqueos al sistema ferroviario, sobre todo hacia y desde el puerto de Lázaro Cárdenas tuvieron efectos en cadena hacia diversas industrias, como la automotriz. En Nuevo León generó daños por 120 millones de dólares a la industria de la transformación. Herrera Vega dijo: "Las inversiones han venido disminuyendo porque esto llegó a un límite de preocupación y hartazgo de la ciudadanía y por supuesto del sector industrial que lo ve de manera alarmante".

(Ivette Saldaña, primera plana)

La Jornada-Vamos de salida en el conflicto magisterial: Osorio: Fabiola Martínez: El titular de la Secretaría de Gobernación (SG), Miguel Ángel Osorio Chong, pidió al sector empresarial "ver los avances derivados del diálogo y la negociación que se tiene con los maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE)". Después de que organismos del sector privado criticaron al gobierno federal por no poner fin a los bloqueos de la CNTE, al advertir sobre cancelación de inversiones en zonas estratégicas de desarrollo, presentación de demandas contra "omisiones" del Estado e incluso declararse impedidos para pagar impuestos, Gobernación emitió una tarjeta informativa para subrayar que la problemática se ha ido resolviendo poco a poco. Antes, en entrevista radiofónica, Osorio aseveró que en el asunto magisterial "vamos de salida", por lo que mostró extrañeza ante los reclamos empresariales, "como si no hubiéramos avanzado", justo en el momento en que se han abierto caminos y restablecido, por ejemplo, el servicio de trenes en Michoacán. "Entonces actuamos por un lado con el diálogo para buscar resolverlo y también, por otro, con lo que nos da el mandato de ley, que es el uso de la fuerza pública", dijo. "Vamos de salida". A pregunta expresa del conductor del noticiero radial, Joaquín López Dóriga, respecto del endurecimiento del sector privado, el funcionario respondió: "Hemos estado platicando con ellos (los empresarios), pero ahora que ya estamos, nunca estamos de salida, siempre en Gobernación tenemos cosas que arreglar y cosas que atender, pero en este tema vamos de salida y veo de repente estas manifestaciones, estas peticiones como si no hubiéramos avanzado, como si las cosas no estuvieran ya en otra circunstancia totalmente diferente... es la primera vez que los veo organizados y planteando el mismo tema, insisto, cuando ya vamos de salida." **(Fabiola Martínez, primera plana)**

Excélsior-Juez ordena libre tránsito en CDMX; conceden amparo contra bloqueos: De manera inédita, un juez federal amparó a un ciudadano y ordenó a las autoridades de la Ciudad de México a hacer cumplir el derecho al libre tránsito, afectado por las manifestaciones de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), entre otros. El beneficiado por la justicia federal es John Andrew Auping Birch, sacerdote jesuita holandés radicado en México desde 1977, quien hace cinco meses presentó una demanda de amparo por las afectaciones al tránsito, derivadas del campamento magisterial que estaba instalado sobre la avenida Bucareli. La sentencia del juez Decimosexto de Distrito en Materia Administrativa en la capital del país, Ricardo Gallardo Vara, ordena a las autoridades locales, entre ellas a la Secretaría de Seguridad Pública, retirar los bloqueos que se mantienen en las inmediaciones de la Secretaría de Gobernación. Gallardo Vara detalló que concedió la protección de la justicia federal al quejoso para asegurar el libre tránsito por dicha vialidad. Su fallo se basó en que "el deber de garantizar el derecho a manifestarse públicamente no tiene el alcance de proteger el bloqueo deliberado de las vías de circulación". De seguir dicha afectación, se estaría autorizando que se vulneren los derechos de la colectividad y se pondría en entredicho la armonía de la vida en sociedad, agregó el juez. Juez ordena liberar tránsito en Bucareli. *Sacerdote jesuita denunció bloqueos que le dificultaban el acceso a su casa.* Cinco meses después de presentada una demanda por el sacerdote jesuita John Andrew Auping Birch, un juez federal ordenó —en una inédita sentencia— a la Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México retirar el bloqueo sobre la avenida Bucareli provocado por el plantón que estaba ubicado en dicha vialidad para garantizar el libre tránsito. **(Juan Pablo Reyes, primera plana)**

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

Milenio-En Privado...

De Barbosa a Mancera

Miguel Barbosa, coordinador de los senadores del PRD, había sostenido siempre que Miguel Mancera, a diferencia de lo que dicen los protagonismos de ese partido, debía mantener el perfil ciudadano que lo llevó en 2012, como candidato del sol azteca, a lograr la mayor votación en una elección para jefe de Gobierno de la Ciudad de México, muy por encima de personajes como Cuauhtémoc Cárdenas, en 1997, Andrés Manuel López Obrador, en 2000 o Marcelo Ebrard en 2006. El poblano, que ha mantenido una posición independiente dentro del PRD, ha tenido definiciones autónomas y hasta contrarias a la dirigencia, como su rechazo a las alianzas con el PAN que, ha dicho, serán su final: Seríamos lo que hoy estamos empezando a ser: una membresía que solo sirve para mantenerse en el escenario políticoelectoral, pero nunca con alcances para poder llegar al poder público nacional. Ha reiterado, también, que las coaliciones tienen que ser con las izquierdas, incluido Andrés Manuel López Obrador, aunque éste los ha rechazado, alianza que el poblano ya aceptó como un imposible, pero no por eso ir con la derecha para hacerle el juego al PRI. El martes, Barbosa me confesó que, tras registrar la fuerza de Mancera en el PRD, había cambiado su posición y ahora tenía, efectivamente, que registrarse como militante del partido para ser, como es, dijo, su candidato presidencial en 2018. Mancera operó políticamente para que Alejandra Barrales llegara a la presidencia del PRD y ya forma parte del consejo consultivo del partido que toma decisiones al interior del PRD. Por eso tiene que afiliarse. Dijo que quiere ver a Mancera más lejos, distanciado del gobierno del presidente Peña Nieto, contrastando sus acciones, opinando de los temas nacionales, del gasolinazo, de las alzas de luz, de muchas cosas que están en el escenario nacional, lo quiero ver como una opinión crítica que contraste con la del gobierno federal. Solamente así podemos ver a un candidato opositor. No puedes aspirar a nada sin ser contraparte del mismo poder. Mancera tiene, pues, el voto, y el consejo, de Barbosa para su candidatura, cuando hoy es el único precandidato viable y competitivo del PRD. Lo demás está en sus manos.

Retales

- 1. Ausencia.** Si la denuncia del gobierno de Nuevo León contra el ex gobernador priista Rodrigo Medina es por los privilegios que dio a la automotriz KIA para instalar su planta en Pesquería y que calculan en 3 mil millones de pesos, ¿por qué la armadora coreana no ha dicho nada?;
- 2. Embate.** De repente se coordinan todos los jefes empresariales y de la Iglesia católica y se presentan como si fuera un movimiento espontáneo cuando lleva los atentos saludos para un Miguel, Miguel Osorio Chong; y
- 3. Libre.** Insisto en que sigue vacante una de las tres embajadas más importantes de México: la de Londres. ¿Para quién la reservan?

(Joaquín López Dóriga, página 02)

Milenio-Trascendió...

Que el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas aceptó la invitación de los diputados federales del PRD para acudir a la reunión plenaria que sostendrán en la Ciudad de México 26 y 27 de agosto. Y aunque el tres veces candidato presidencial descartó la posibilidad de reincorporarse al partido que fundó, en un encuentro con el coordinador perredista Francisco Martínez Neri admitió su afinidad con el emblema del sol azteca, pese al rompimiento con la tribu de Los Chuchos.

Que dentro de una semana el líder de Morena, Andrés Manuel López Obrador, estará en Acapulco para participar en el ciclo de conferencias del hotel Princess, en el que han expuesto ex presidentes, gobernadores y actuales secretarios de Estado, ponentes que, como reveló el propio tabasqueño, llegan a cobrar hasta 20 mil dólares.

Que otro que ya pasó por esas conferencias fue el gobernador de Puebla, Rafael Moreno Valle, a quien no le fue mal, pues una parte del auditorio le aplaudió cuando expuso sus resultados en la entidad. Un paso más, sin duda, en el camino a pelear la candidatura presidencial en 2018 y para proyectar al país lo que divulga que hizo en su estado. Que al senador Miguel Barbosa alguien le hizo recapacitar que el lenguaje y calificativos utilizados contra el presidente del PRI, Enrique Ochoa, en su conferencia de prensa del lunes, eran innecesarios y de bajo nivel. Por eso ya reconoció

Unidad de Comunicación Social

que los adjetivos ameritaban ofrecer una disculpa pública para el tricolor, claro que ya nomás falta que se lo diga en persona al dirigente.

Que quien se reincorporó a sus actividades legislativas fue el senador Héctor Yunes Landa, del grupo parlamentario del PRI, tras su derrota en Veracruz. El presidente de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente, Roberto Gil, informó de la reincorporación de Yunes, a partir del 6 de agosto. La semana pasada regresó la senadora Blanca Alcalá, quien contendió por el tricolor para la gubernatura de Puebla.

Que el jefe de Gobierno de la capital, Miguel Ángel Mancera, dio un jalón de orejas a su oficial mayor, Jorge Silva, por anunciar los proyectos de la estrategia digital que se darían a conocer en las siguientes semanas, entre ellos la instalación de fibra óptica en las redes del Metro.

(Redacción, página 02)

Criterio-Jaque Mate...

Cumplir la Ley

La gran pregunta es si el gobierno de Enrique Peña Nieto puede realmente escoger en qué casos aplicará la ley y en cuáles no. ¿Puede un gobierno lavarse las manos cuando el estado de derecho es violado abierta y sistemáticamente por una organización poderosa como la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación? Ningún gobernante se atrevería a reconocerlo públicamente, pero en México esto es precisamente lo que está ocurriendo. Ni los distintos órdenes de gobierno, ni otras entidades del Estado mexicano, como la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, se atreven a cumplir su función cuando los miembros y simpatizantes de la CNTE violan la ley. Algunas organizaciones empresariales, como la Concanaco y la Coparmex, han decidido demandar los tres órdenes de gobierno ante los tribunales y ante la CNDH para que cumplan la ley. Hacerlo, sin embargo, debería ser una acción automática y no discrecional del gobierno. No en balde el presidente, los gobernadores y los presidentes municipales juran al asumir sus cargos "guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes que de ella emanen." De manera increíble ni siquiera estas demandas han sido suficientes para impulsar al gobierno a cumplir con su deber. La Coparmex presentó ya el 15 de julio una queja ante la CNDH por la inacción de los gobiernos ante las violaciones sistemáticas a los derechos de los ciudadanos que realiza la CNTE. La CNDH, al parecer, está integrando un expediente, pero hasta el momento no ha anunciado ninguna recomendación o acción. El problema no es que la CNTE proteste, lo cual tiene derecho a hacer, sino que bloquee vías de comunicación y centros comerciales, robe vehículos que en algunos casos destruye, secuestre y humille públicamente a policías y funcionarios, y agreda a periodistas, entre otras faltas. La autoridad tiene obligación de proteger a los ciudadanos y de aplicar a los activistas de la CNTE las mismas reglas que usa para los demás. Al resto de los ciudadanos no se nos permite bloquear vías de comunicación o robar vehículos. En algunos momentos ha parecido que los funcionarios se acuerdan de su responsabilidad. El 1 de julio, por ejemplo, el secretario de gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, declaró: "Las afectaciones a la ciudadanía deben de terminarse. Por ello, en breve, se estarán tomando las decisiones necesarias para permitir el tránsito en vías estratégicas y el abastecimiento de las comunidades." Tras la declaración, sin embargo, la autoridad ha vuelto a refugiarse en la inmovilidad. Las organizaciones empresariales han tomado la bandera de defensa de la sociedad que debería estar en manos del Estado. El esfuerzo comenzó con la queja ante la CNDH. Ahora las organizaciones están recurriendo a juicios de amparo. Habrá que ver si alguna de estas soluciones funciona. Tanto la Comisión como los tribunales se han destacado más por proteger a los grupos de presión que a los ciudadanos. Si ni la CNDH ni los tribunales intervienen para que el gobierno aplique la ley, entonces será mejor que el presidente Enrique Peña Nieto se eche para atrás. Yo me cuento entre quienes piensan que la reforma educativa es una medida justa para recuperar la educación pública que estaba en manos del sindicato. Pero si el gobierno no se atreve a proteger a los ciudadanos que han sido tomados como rehenes por la CNTE, más vale que le devuelva el sistema educativo.

Sin trabajar

Yo no podría dejar de trabajar tres meses para participar todos los días en manifestaciones y bloqueos. ¿Quién les paga a los activistas de la CNTE? ¿Quién les cubre sus gastos de alimentación, el alquiler de los autobuses y los aparatos de sonido? **(Sergio Sarmiento, página 17)**

Unidad de Comunicación Social

El Universal-Bajo Reserva...

Operación Zócalo de la CNTE

Los dirigentes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación diseñaron una nueva estrategia para demostrar que pueden tomar el Zócalo de la Ciudad de México en el momento que les plazca y lo harán hasta que sus demandas sean resueltas, como la liberación de los dirigentes de la Sección 22, Rubén Núñez y Francisco Villalobos. Nos comentan que la primera llegada a la plancha de la semana pasada, mediante plan hormiga, fue una demostración que puso en jaque a las autoridades capitalinas, como ocurrió con la segunda de ayer. Ahora, nos adelantamos, los disidentes no descartan una nueva movilización, pero con el objetivo de tomar la plaza, poner sus mantas, lonas y casas de campaña. Sería una victoria para las cabezas de la CNTE, cuyas acciones y bloqueos tienen hoy por hoy confrontados a los hombres de negocios con el gobierno federal.

Melgar, encarrilado para Chiapas

El tema del relevo en la Mesa Directiva del Senado va de sorpresa en sorpresa. Antes de la mitad de la semana causó asombro la mención del nombre del senador del Verde Luis Armando Melgar entre los posibles relevos del panista Roberto Gil. Nos dicen que don Luis Armando no está en la ruta de buscar esa posición en la Cámara de Senadores, designación que está en manos del coordinador parlamentario del PRI, Emilio Gamboa Patrón. En este caso, Melgar está encarrilado para buscar la candidatura al gobierno de Chiapas para 2018 y tiene un pie bien puesto con el priísmo y el otro con su partido, el PVEM, nos hacen notar.

Cárdenas regresa al terruño amarillo

Desde hace varios años el ingeniero renunció al partido y tomó distancia de sus dirigentes. Pero las cosas cambian y el ex líder moral del PRD, Cuauhtémoc Cárdenas, aceptó un encuentro con sus ex compañeros perredistas para el próximo 26 de agosto. Nos cuentan que el coordinador amarillo en la Cámara de Diputados, Francisco Martínez Neri, invitó al michoacano a su reunión plenaria, previa al arranque del periodo ordinario. Don Cuauhtémoc, nos anticipan, participará en una de las sesiones, a las que también fueron convocados los gobernadores perredistas y los electos en 2016 bajo la alianza PANPRD, el veracruzano Miguel Ángel Yunes, el quintanarroense Carlos Joaquín y el duranguense José Rosas Aispuro.

Aplausómetro en Acapulco

Los panistas echaron a andar en el puerto de Acapulco el aplausómetro rumbo al proceso de elección de su candidato presidencial. Durante la semana, la ex primera dama Margarita Zavala y el gobernador de Puebla, Rafael Moreno Valle, estuvieron en un foro organizado por empresarios del sector turismo. Y, claro, a los dos les fue de maravilla, según sus equipos. Ella se presentó como la política que mejor conoce al país. Y él hizo una ponencia sobre buenas prácticas de gobierno que, nos comentan en su grupo compacto, fue bastante bien recibida entre los asistentes. Por supuesto, la carrera apenas comienza, pero el aplausómetro azul quedó prendido de aquí a 2018.

(Redacción, página 02)

Reforma-Templo Mayor...

AL ACTIVISMO que ha mostrado en estos días la iniciativa privada, se sumaron los empresarios de Quintana Roo para que la transmisión del poder no sea una transmisión de problemas. POR ESO en el equipo de transición de Carlos Joaquín hay representantes de hoteleros, restauranteros y de agencias de viajes, como Manuel García Jurado, Max García y Mercedes Hernández. DE IGUAL forma al alcalde electo de Cancún, el verde Remberto Estrada, lo acompañarán Cristina Alcayaga, del Consejo Nacional de Empresarios Turísticos; Rodrigo de la Peña, ex líder de la Asociación de Hoteles; y Gerardo Treviño del CCE. LOS empresarios ya le dejaron saber al saliente Roberto Borge que la transición debe ser, si no de terciopelo, sí sin sobresaltos.

Unidad de Comunicación Social

LA TELENOVELA de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores está más entretenida que cualquier serie de Netflix. En el nuevo capítulo, el Partido Verde hace el papel de mártir. LOS DEL TUCÁN ya salieron a aclarar que no están pidiendo que Luis Armando Melgar sea el presidente del Senado, pero, bueno, que si Emilio Gamboa les da la posición... ise sacrifican! Y NO ES que se hagan de la boca chiquita, sino que no quieren pleitos con los priistas que aspiran a ocupar la presidencia, como Cristina Díaz y Arturo Zamora, que andan correteando duro esa posibilidad.

VAYA EXHIBIDA le pusieron en el INAI a la Conagua como una dependencia floja hasta para presumir sus acciones. RESULTA que un ciudadano le pidió a la Comisión Nacional del Agua informar qué programas opera para evitar las inundaciones en Tabasco, que son cosa de toodos los años. LA RESPUESTA del organismo que encabeza Roberto Ramírez fue de antología: "no hay información al respecto". Al intervenir el INAI, el comisionado Óscar Guerra le dijo al organismo que era imposible sostener una afirmación como esa. Y NO sólo eso: el propio comisionado se metió a buscar la información y la encontró de volada, por lo que el INAI ordenó a Conagua ponerse a hacer la tarea y no estar haciendo agua en cuestión de transparencia.

ALGO RARO está pasando en Cuernavaca, pues tres versiones distintas y contrastadas giran en torno al gambetero alcalde, Cuauhtémoc Blanco. UNA DICE que ya fichó por el PRD y ahora viste la camisa aurinegra del equipo de Graco Ramírez. Otra, que ya le gustó la cancha política y piensa postularse para gobernador. Y la tercera, que en breve dará la sorpresa y dejará la alcaldía. ¡Se aceptan apuestas!

(Redacción, página 10)

CARTONES POLÍTICOS

Milenio



Criterio

